Acuerdo de Barbados bloquea participación de inhabilitados en 2024

No hay posibilidad para los inhabilitados de oposición de competir en las presidenciales de 2024 contra Nicolás Maduro. Así se selló en el acuerdo firmado en Barbados y así lo ha reiterado nuevamente Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional y delegado principal por el oficialismo para rubricar el pacto.

El tema ha vuelto a saltar como titular tras las declaraciones del secretario de Estado norteamericano Antony Blinken, quien ha dado un ultimátum al gobierno de Maduro para levantar las inhabilitaciones políticas a líderes de oposición en menos de dos semanas.

Blinken ha señalado que “Estados Unidos desmantelará el alivio a Venezuela en noviembre si no cesan inhabilitaciones políticas a la oposición”, según la Voz de América, refiriéndose al levantamiento temporal de las sanciones contra las industrias petroleras y gasíferas de Venezuela.

Sergio Urdaneta, experto en leyes y constitucionalista, advierte que en los acuerdos de Barbados hay manipulaciones desde muchos flancos. Afirma que los Estados Unidos ya había aliviado las sanciones contra el Gobierno de Venezuela desde noviembre de 2022, con la aprobación de las licencias de Chevron para operar en el país.

“Pero ahora, con las escaladas de los conflictos de Ucrania y Rusia e Israel y Hamas, necesitan asegurar más petróleo y gas”. Para Urdaneta es lamentable ver cómo, en nombre de la democracia y la libertad, degradan los derechos de todos los venezolanos.

“No pueden seguir intentando engañar a todo un pueblo. Ya basta, ya firmaron un acuerdo y ahora quieren vender la idea de que los inhabilitados podrán competir en las presidenciales”, apuntó.

Y agregó: “¿Acaso no nos sirvió el caso de Barinas?, allí, aunque ganó la oposición al final, le arrebataron la Gobernación de Barinas a Freddy Superlano porque, según el TSJ, estaba inhabilitado”.

Con informacion de Versión Final